



**ACTAS DEL SENADO DE PUERTO RICO  
DECIMOCTAVA ASAMBLEA LEGISLATIVA  
QUINTA SESIÓN ORDINARIA  
AÑO 2019**

**LUNES, 25 DE MARZO DE 2019**

**DÍA SETENTA Y UNO**

A la una en punto de la tarde de este día, en la Sala de Sesiones del Senado de Puerto Rico en el Capitolio, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Presidente, señor Thomas Rivera Schatz.

**ASISTENCIA**

Senadores presentes:

Luis A. Berdiel Rivera, Eduardo Bhatia Gautier, Nelson V. Cruz Santiago, José L. Dalmau Santiago, Zoé Laboy Alvarado, Miguel Laureano Correa, Rossana López León, Ángel R. Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, José R. Nadal Power, Abel Nazario Quiñones, Henry E. Neumann Zayas, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Miguel A. Pereira Castillo, José O. Pérez Rosa, Carmelo J. Ríos Santiago, Miguel Romero Lugo, Axel Roque Gracia, Lawrence N. Seilhamer Rodríguez, Cirilo Tirado Rivera, Aníbal J. Torres Torres, José A. Vargas Vidot, Evelyn Vázquez Nieves, Nayda Venegas Brown y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Senadores ausentes:

Eric Correa Rivera (Excusado), Juan M. Dalmau Ramírez (Excusado) y Carlos J. Rodríguez Mateo (Excusado).

**INVOCACIÓN Y/O REFLEXIÓN**

El senador Ríos Santiago presenta al Pastor Víctor Morales Rodríguez.

El Pastor Víctor Morales Rodríguez, procede con la Invocación.

**APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe el Acta correspondiente al lunes, 18 de marzo de 2019.

Sometida a votación dicha Acta, el Senado la aprueba por unanimidad.

**PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE**

Los senadores Martínez Santiago, Vargas Vidot, Muñiz Cortés, la senadora Vázquez Nieves y el senador Ríos Santiago solicitan que el Presidente les conceda turnos iniciales para dirigirse al Senado en el día de hoy.

El Presidente concede los turnos solicitados.

Los senadores Martínez Santiago, Vargas Vidot, Muñiz Cortés, la senadora Vázquez Nieves y el senador Ríos Santiago hacen expresiones.

**Es llamado a presidir y ocupa la presidencia el Presidente en Funciones el senador Seilhamer Rodríguez.**

El senador Rivera Schatz hace expresiones.

**Ocupa la Presidencia el señor Thomas Rivera Schatz.**

### **INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS**

La Secretaría da cuenta de los siguientes informes:

De la Comisión de Agricultura, cinco segundos informes, proponiendo la aprobación de las R. C. de la C. 349, 360, 377, 404 y 409, sin enmiendas.

De la Comisión de Salud Ambiental y Recursos Naturales, dos informes, proponiendo la aprobación de los P. del S. 1062 y 1066, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que se acompañan.

De la Comisión de Salud Ambiental y Recursos Naturales, un trigésimo cuarto informe parcial sobre la investigación requerida en torno a la R. del S. 527.

De las Comisiones de Salud Ambiental y Recursos Naturales; y de Educación y Reforma Universitaria, un segundo informe conjunto, proponiendo la aprobación del P. del S. 1040, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De la Comisión de Turismo y Cultura, un informe, proponiendo la aprobación de la R. C. de la C. 455, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

### **INFORMES NEGATIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS**

El senador Ríos Santiago indica que no hay informes negativos radicados y formula la moción para que se continúe con el Orden de los Asuntos.

Así se acuerda.

### **LECTURA DE RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES**

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de proyectos de ley, resolución conjunta y resolución del Senado radicados y referidos a comisiones por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Ríos Santiago:

PROYECTOS DEL SENADOP. del S. 1228

Por la señora Laboy Alvarado:

“Para enmendar los Artículos 3.1, 3.4 y 7.3 de la Ley Núm. 27-2011, según enmendada, conocida como “Ley de Incentivos Económicos para la Industria Fílmica de Puerto Rico”, a los fines de limitar el total de créditos contributivos combinados que pueden ser concedidos bajo dicho estatuto para que no puedan exceder el cuarenta por ciento (40%) del total de gastos de producción; aclarar sus disposiciones; y para otros fines relacionados.”

(REVITALIZACIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA)

\*P. del S. 1229

Por los señores Rivera Schatz, Seilhamer Rodríguez, Ríos Santiago, Martínez Santiago, Berdiel Rivera, Correa Rivera, Cruz Santiago; la señora Laboy Alvarado; los señores Laureano Correa, Muñiz Cortés, Neumann Zayas; las señoras Nolasco Santiago, Padilla Alvelo, Peña Ramírez; los señores Pérez Rosa, Rodríguez Mateo, Romero Lugo, Roque Gracia; las señoras Vázquez Nieves y Venegas Brown:

“Para enmendar el Artículo 6 de la Ley 14-2017, según enmendada, conocida como “Ley de Incentivos para la Retención y Retorno de Profesionales Médicos”, a los fines de extender hasta el 30 de junio de 2019, el término que tienen los médicos cualificados para presentar su solicitud de Decreto bajo esta Ley; extender hasta el 30 de junio de 2020 el término que tienen los Médicos Cualificados para presentar su solicitud de Decreto en el caso de aquellos Médicos Cualificados que no viven en Puerto Rico, pero deseen retornar a la Isla y establecer su residencia; y para otros fines relacionados.”

(HACIENDA)

\*P. del S. 1230

Por los señores Rivera Schatz, Seilhamer Rodríguez, Ríos Santiago, Martínez Santiago, Berdiel Rivera, Correa Rivera, Cruz Santiago; la señora Laboy Alvarado; los señores Laureano Correa, Muñiz Cortés, Neumann Zayas; las señoras Nolasco Santiago, Padilla Alvelo, Peña Ramírez; los señores Pérez Rosa, Rodríguez Mateo, Romero Lugo, Roque Gracia; las señoras Vázquez Nieves y Venegas Brown:

“Para adoptar la “Ley para Mejorar la Calidad de Vida de las Personas con Discapacidades”; a los fines de autorizar y viabilizar la creación de programas e iniciativas dirigidas a mejorar las condiciones de vida de las personas con discapacidades; crear el programa de “Deporte Adaptado”; impulsar y adoptar como política pública una serie de iniciativas en el área de salud, transportación, vivienda y empleo para las personas con discapacidades; disponer las Agencias que tendrán la responsabilidad de administrar y trabajar con los diferentes programas e iniciativas establecidas en la presente Ley; establecer la política pública del Gobierno para con las personas con discapacidades; propiciar alianzas entre las Agencias e Instrumentalidades del Gobierno, Entidades sin Fines de Lucro, Entidades del Tercer Sector y Municipios, entre otros; establecer los deberes y facultades de los distintos jefes de Agencias; y para otros fines relacionados.”

(BIENESTAR SOCIAL Y ASUNTOS DE LA FAMILIA)

P. del S. 1231

Por el señor Ríos Santiago:

“Para crear la “Ley para la Protección de la Intimidad Digital”, a los fines de proteger la información personal de los consumidores y garantizar el derecho a la intimidad en la era digital; y para otros fines relacionados.”

(ASUNTOS DEL CONSUMIDOR Y SERVICIOS PÚBLICOS ESENCIALES)

P. del S. 1232

Por el señor Nazario Quiñones:

“Para enmendar el inciso (b) de la Sección 3 del Artículo VI de la Ley Núm. 72-1993, según enmendada, conocida como “Ley de la Administración de Seguros de la Salud de Puerto Rico (ASES)”; a fin de que los policías retirados puedan acogerse al beneficio del Plan de Salud de Puerto Rico; y para otros fines relacionados.”

(SALUD)

\*Administración

#### RESOLUCIÓN CONJUNTA DEL SENADO

R. C. del S. 364

Por la señora Venegas Brown:

“Para instituir en la Asamblea Legislativa de Puerto Rico, la celebración del “Año de la Unidad Familiar, la Paz y la Reflexión”, a llevarse a cabo del mes de junio de 2019 al mes de mayo de 2020, a los fines de servir como organismo para la discusión entre la Rama Legislativa, la Rama Ejecutiva y los sectores que trabajan y representan los intereses de las familias en Puerto Rico, de legislación que promueva la paz social; y para otros fines relacionados.”

(ASUNTOS INTERNOS)

#### RESOLUCIÓN DEL SENADO

R. del S. 1023

Por el señor Neumann Zayas:

“Para expresar a nombre del Senado de Puerto Rico la más sincera felicitación y reconocimiento al equipo Los Capitalinos de San Juan, su cuerpo técnico, la gerencia y a su fanaticada, por haber logrado obtener el Campeonato de la Liga Puertorriqueña de Baloncesto en la Temporada de 2018-19.”

La Secretaría informa que han sido recibidos de la Cámara de Representantes y referidos a Comisión por el señor Presidente los siguientes proyectos de ley:

#### PROYECTOS DE LA CÁMARA

P. de la C. 423

Por el señor Meléndez Ortiz:

“Para añadir un nuevo inciso (l), y re designar el actual inciso (l), como (m), en el Artículo 8 de la Ley 76-2013, conocida como “Ley del Procurador de las Personas de Edad Avanzada de Puerto Rico”, a los fines de adicionarle nuevas funciones y deberes a la Oficina del Procurador(a) de las Personas de Edad Avanzada, en atención al aumento vertiginoso de abuelos criando nietos; y para otros fines relacionados.”

(BIENESTAR SOCIAL Y ASUNTOS DE LA FAMILIA)

P. de la C. 1493

Por el señor Parés Otero:

“Para añadir un apartado (e) a la Sección 6080.12 de la Ley 1-2011, según enmendada, conocida como “Código de Rentas Internas para un Nuevo Puerto Rico”, a los fines de facultar al Gobernador de Puerto Rico a tomar medidas contributivas adicionales ante una amenaza inminente de un fenómeno atmosférico o ante un desastre declarado por el Gobernador de Puerto Rico; y para otros fines.”

(HACIENDA)

P. de la C. 1862

Por el señor Pérez Cordero:

“Para crear la “Ley para la Protección de Nuestros Atletas en Eventos Deportivos”; disponer que, como requisito para recibir fondos públicos del Gobierno de Puerto Rico, toda federación deportiva legalmente constituida bajo las leyes de Puerto Rico, cuente con un seguro que cubra cualquier imprevisto o emergencia de algún atleta o funcionario cuando éste se encuentre en funciones oficiales fuera de Puerto Rico, en eventos avalados por dicha federación o por el Comité Olímpico de Puerto Rico; y para otros fines relacionados.”

(JUVENTUD, RECREACIÓN Y DEPORTES)

P. de la C. 1906

Por el señor Rodríguez Aguiló:

“Para enmendar los Artículos 3, 4, 5 y 6 de la Ley 227-1999, según enmendada, conocida como “Ley para la Implantación de la Política Pública en Prevención de Suicidio”, a los fines de designar a la Administración de Servicios de Salud Mental y Contra la Adicción como la agencia líder de la Comisión para la Implantación de la Política Pública en Prevención de Suicidio; modificar la composición de los miembros de la Comisión; requerir un Plan de Acción Revisado al 2020; establecer un sistema de vigilancia que permita reportar incidentes que pueda catalogarse como un intento de suicidio; y para otros fines pertinentes.

(GOBIERNO; Y DE SALUD)

La Secretaría da cuenta de la siguiente segunda relación de resolución del Senado radicados y referida a comisión por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Ríos Santiago:

### RESOLUCIÓN DEL SENADO

R. del S. 1024

Por el señor Neumann Zayas:

“Para expresar la más sincera felicitación y reconocimiento por parte del Senado de Puerto Rico al grupo de atletas, entrenadores y delegados en los Juegos Mundiales de Olimpiadas Especiales, quienes conquistaron 17 medallas de oro, 18 de plata y 22 de bronce. Para un total de cincuenta y siete medallas obtenidas.”

### **MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO**

La Secretaría da cuenta de las siguientes comunicaciones:

Del Secretario del Senado, una comunicación, informando que, en su sesión del jueves, 14 de marzo de 2019, el Senado acordó conceder el consentimiento a la Cámara de Representantes para recesar sus trabajos por más de tres días consecutivos desde el jueves, 14 de marzo de 2019, hasta el martes, 19 de marzo de 2019.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación notificando que la Cámara de Representantes en su sesión del martes, 19 de marzo de 2019, acordó solicitar el consentimiento del Senado para recesar sus trabajos hasta el lunes, 25 de marzo de 2019.

Del Secretario del Senado, una comunicación, informando que, en su sesión del lunes, 18 de marzo de 2019, el Senado acordó conceder el consentimiento a la Cámara de Representantes para recesar sus trabajos por más de tres días consecutivos desde el martes, 19 de marzo de 2019, hasta el lunes, 25 de marzo de 2019.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que, en su Sesión del martes, 19 de marzo de 2019, la Cámara de Representantes acordó conceder el consentimiento al Senado para recesar sus trabajos por más de tres días consecutivos desde el lunes, 18 de marzo de 2019, hasta el lunes, 25 de marzo de 2019.

Del Secretario del Senado, cinco comunicaciones a la Cámara de Representantes informando que el Senado ha aprobado los P. del S. 89, 333, 564, 878 y 959.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, cuatro comunicaciones, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado el P. de la C. 423, 1493, 1862 y 1906 y solicita igual resolución por parte del Senado.

Del Secretario del Senado, tres comunicaciones a la Cámara de Representantes informando que el Senado ha aprobado, con enmiendas, los P. de la C. 670 y 864 y la R. C. de la C. 67.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, dos comunicaciones, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado, con enmiendas, el P. del S. 751 y la R. C. del S. 330.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes una comunicación informando al Senado que la Cámara de Representantes no ha aceptado las enmiendas introducidas por el Senado al R. C. de la C. 161 y solicita conferencia, designando a tales fines en representación de la Cámara de Representantes a los señores Navarro Suárez, Méndez Núñez, Parés Otero, Hernández Montañez y Márquez Lebrón.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, dos comunicaciones, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aceptado las enmiendas introducidas por el Senado en torno al P. de la C. 1626 y la R. Conc. de la C. 91.

Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes informando que el Senado ha aprobado, sin enmiendas, la R. Conc. de la C. 98.

Del Secretario del Senado, dos comunicaciones a la Cámara de Representantes informando que el señor Presidente del Senado ha firmado los P. del S. 853 y 950, debidamente enrolados y ha dispuesto que se remitan a dicho Cuerpo Legislativo, a los fines de que sean firmados por su Presidente.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, seis comunicaciones, remitiendo firmados por el Presidente de dicho Cuerpo Legislativo y solicitando que sean firmados por el Presidente del Senado, los P. de la C. 1297 (Conferencia), 1464, 1626 y 1700 y las R. Conc. de la C. 91 y 98.

El Secretario informa que el señor Presidente del Senado ha firmado los P. de la C. 1464, 1626 y 1700 y las R. Conc. de la C. 91 y 98, y ha dispuesto su devolución a la Cámara de Representantes.

Del Secretario del Senado, dos comunicaciones al honorable Ricardo Rosselló Nevares, Gobernador de Puerto Rico, remitiendo las certificaciones de los P. del S. 853 y 950, debidamente aprobados por la Asamblea Legislativa.

Del Honorable Ricardo Rosselló Nevares, Gobernador de Puerto Rico, una comunicación impartiendo un veto expreso al P. del S. 950,

“He impartido un veto expreso al Proyecto del Senado Número 950, el cual fue aprobado por la Asamblea Legislativa, a los siguientes fines:

"Para establecer la "Ley para la protección de la mujer en los procedimientos de terminación de embarazo y la preservación de la vida"; y para otros fines relacionados."

Nuestra administración tiene un compromiso ineludible de garantizar los derechos fundamentales de nuestros ciudadanos, como lo es el derecho a la intimidad, tal y como está establecido en el Artículo II, Sección 8 de la Constitución de Puerto Rico. Enmarcado en lo anterior, aun cuando reconocemos y respetamos los esfuerzos de quienes impulsan esta medida y el trabajo que realizó nuestra Asamblea Legislativa para enmendar la versión original del mismo, nos vemos impedidos de firmarla por varias razones fundamentales.

En Puerto Rico, el derecho a la intimidad opera *ex proprio vigore* según nuestra jurisprudencia local desde hace más de cincuenta años. Y es que, conforme ha establecido el Tribunal Supremo de Puerto Rico, el derecho a la intimidad es de tal magnitud que opera por su propia fuerza, por lo que no necesita de ninguna otra ley que lo complemente o viabilice. El derecho a la intimidad protege a la persona y, por consiguiente, a su cuerpo.

En esa línea, hace casi cuatro décadas en Puerto Rico se reconoció la aplicabilidad de la norma jurisprudencial del Tribunal Supremo de Estados Unidos relativa al aborto. Específicamente, se ha resuelto que el derecho a la intimidad es suficientemente amplio para incluir la decisión de una mujer de terminar su embarazo en determinadas circunstancias. Claro está, reconocemos que el ejercicio de este

derecho no se da sin límites, sino que se debe ceñir a los parámetros jurisprudenciales reconocidos por el Tribunal Supremo de Estados Unidos y el de Puerto Rico.

Como Gobernador he sido firme en que no utilizaré mi cargo para afectar derechos constitucionales reconocidos a las mujeres. Es nuestro entender que el Proyecto del Senado 950, según aprobado por la Asamblea Legislativa, tiene el efecto de restringir ese derecho a la intimidad de la mujer. Por ejemplo, como parte del consentimiento informado que tiene que prestar la mujer, se dispone que ésta debe recibir una orientación sobre las opciones de planificación familiar y las ayudas disponibles. Este requerimiento no tiene paralelo en la doctrina del consentimiento informado reconocida y adoptada en Puerto Rico por el Tribunal Supremo y, al momento de su implementación, podría tener el efecto de imponer una intervención indebida a la mujer a que continúe con su embarazo. Una mujer puede ejercitar su derecho a la intimidad y puede ya voluntariamente orientarse sobre su embarazo y el aborto sin que el Estado tenga que regular ese proceso personal e íntimo.

Por otro lado, la medida dispone que solo mujeres mayores de 18 años pueden tomar una determinación sobre su cuerpo sin el consentimiento de sus padres. Ello rompe con la norma que impera actualmente, según plasmada por nuestro más alto foro, de que el criterio a utilizar en casos de menores de edad es si la menor carecía de madurez intelectual suficiente o de algún impedimento que violentara la integridad de su decisión. Precisamente, en el caso de *Pueblo v. Duarte Mendoza* se concluyó que, aunque la menor tenía 16 años, era válido su consentimiento al aborto. Por ello, el Proyecto del Senado 950 quitaría un derecho de intimidad a un sector de las mujeres de nuestra Isla en circunstancias que no se justifican.

La norma jurisprudencial es más abarcadora y establece un procedimiento que permite analizar, caso a caso, si la menor podía tener la madurez intelectual y capacidad para prestar su consentimiento a tan importante decisión sobre su cuerpo.

Asimismo, la pieza legislativa establece que cualquiera que sea la decisión de la madre con relación al bebé que nazca con vida ante un aborto fallido, será documentada. Nuevamente notamos otra norma que, en su aplicación, se podría utilizar para crear una barrera sobre el derecho al estigmatizar a esa mujer que tomó una decisión sobre su cuerpo conforme a sus derechos constitucionales.

A lo anterior añadimos que la medida establece una serie de requisitos con los que deben cumplir los centros o facilidades de terminación de embarazos, específicamente, requisitos estructurales que podrían conllevar que centros que actualmente operan se vean obligados a cerrar sus facilidades de forma permanente o temporal. Nuestro ordenamiento administrativo ya establece guías y requisitos que nos permiten asegurar que dichas facilidades tengan los parámetros de calidad y seguridad que necesitan. Puerto Rico no es una jurisdicción en la cual la práctica del aborto tiene estadísticas que reflejen una alarma.

Reiteramos nuevamente nuestra defensa por salvaguardar del derecho a la intimidad de todos nuestros ciudadanos y, en este caso particular, lo que reconocemos como un derecho fundamental de la mujer. El estado no debe intervenir en su decisión, más allá de las normas constitucionales para garantizar su salud, seguridad y otros derechos fundamentales.

En virtud de lo anterior, nos vemos precisados a no firmar la presente medida.

Cordialmente,

(Fdo.)

Ricardo Rosselló”

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Senado concurra con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes a la R. C. del S. 330.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Senado acepte la conferencia solicitada por la Cámara de Representantes en torno a las diferencias surgidas por en la R. C. de la C. 161.

Así se acuerda.

El señor Presidente designa a los senadores Rivera Schatz, Romero Lugo, Roque Gracia, Torres Torres y Dalmau Ramírez, como los representantes del Senado en el Comité de Conferencia en torno a la R. C. de la C. 161.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se remueva del Calendario de Aprobación Final de hoy, el P. del S. 950 (veto expreso).

Así se acuerda.

### **PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES**

La Secretaría da cuenta de las siguientes comunicaciones:

El honorable Thomas Rivera Schatz, Presidente del Senado, ha promulgado la Orden Administrativa 19-53 para enmendar la Orden Administrativa 17-03 mediante la cual se estableció la Secretaría de Asuntos Públicos del Senado de Senado.

Del senador Luis A. Berdiel Rivera, una comunicación, solicitando se le excuse de toda actividad legislativa del 22 al 24 de marzo de 2019, por estar fuera de Puerto Rico atendiendo asuntos personales.

De la señora Glendaliz Vélez Ruiz, Directora Ejecutiva, Comisión de Banca, Comercio y Cooperativismo, una comunicación, solicitando se le excuse al senador Eric Correa Rivera de todo trabajo legislativo los días 25 y 26 de marzo de 2019.

El senador Vargas Vidot ha radicado dos votos explicativos, en torno a los P. del S. 840 y 1121 (Conferencia).

El senador Pereira Castillo ha radicado un voto explicativo en torno al P. del S. 950.

La senadora Laboy Alvarado ha radicado un voto explicativo en torno al P. del S. 950.

De la licenciada Nereida Carrero Muñiz, Directora Ejecutiva, Asociación de Suscripción Conjunta del Seguro de Responsabilidad Obligatorio, una comunicación, remitiendo el Informe sobre la incidencia de accidentes cubiertos durante el Año 2018, para vehículos de motor, requerido por la Ley 253 de 1995, según enmendada.

De la señora Loida Soto Nogueras, Secretaria de la Junta Propia, Junta de Planificación, una comunicación, remitiendo copia del acuerdo adoptado por la Junta de Planificación en el caso número C-18-61, cumpliendo con las disposiciones de la Ley Núm. 75 del 24 de junio de 1975.

De la señora Yesmín M. Valdivieso, Contralora, Oficina del Contralor, una comunicación, remitiendo copia del Informe de Auditoría DA-19-19 del Centro de Servicios al Conductor de Utuado de la Directoría de Servicios al Conductor del Departamento de Transportación y Obras Públicas.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se excuse al senador Berdiel Rivera, de los trabajos legislativos, según fuera solicitado.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se excuse al senador Correa Rivera, de los trabajos legislativos, según fuera solicitado.

Así se acuerda.

El senador Bhatia Gautier formula la moción para que se le envíe copia de las comunicaciones del honorable Thomas Rivera Schatz, Presidente del Senado; de la licenciada Nereida Carrero Muñiz, Directora Ejecutiva, Asociación de Suscripción Conjunta del Seguro de Responsabilidad Obligatorio y de la señora Loida Soto Nogueras, Secretaria de la Junta Propia, Junta de Planificación.

Así se acuerda.

## **MOCIONES Y RESOLUCIONES INCLUIDAS EN EL ORDEN DE LOS ASUNTOS**

### Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de mociones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza o pésame:

#### Moción Núm. 212

Por el señor Romero Lugo:

“Para que el Senado de Puerto Rico exprese el más sincero y merecido reconocimiento y felicitación a \_\_\_\_\_, estudiante del Colegio Nuestra Señora del Carmen, localizado en el Municipio de San Juan, por su desempeño académico, dedicación y esfuerzo, por los que ha logrado formar parte de un selecto grupo de dicha institución académica que participará del prestigioso evento internacional *British English Olympics 2019* a celebrarse en la ciudad de Londres, Inglaterra.

Moción Núm. 213

Por el señor Berdiel Rivera:

“Para que el Senado de Puerto Rico extienda la más sincera felicitación en el mes del *Lider Comunitario* a todos los líderes comunitarios del Distrito de Ponce por su excelente labor y compromiso durante todo el año.”

Moción Núm. 214

Por el señor Cruz Santiago:

“Para que el Senado de Puerto Rico exprese un mensaje de felicitación a Leiamaris Martínez Torres, por haber sido seleccionada Reina del Distrito 51 Oeste de los Clubes de Leones de Puerto Rico, en representación del Club de Leones Herminio Arzola de Guayanilla.”

Moción Núm. 215

Por el señor Cruz Santiago:

“Para que el Senado de Puerto Rico exprese un mensaje de felicitación y reconocimiento a Miguel A. Pacheco Mercado, Scout Master de la Tropa 785 de los Boy Scouts de Guánica Ensenada, por su dedicación y compromiso con el escutismo.”

Moción Núm. 216

Por el señor Cruz Santiago:

“Para que el Senado de Puerto Rico exprese un mensaje de felicitación a la liga LIDESPO por sus veinte años de fundación.”

Moción Núm. 217

Por el señor Vázquez Nieves:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a las mujeres holísticas con motivo de la conmemoración del *Mes Internacional de la Mujer Trabajadora*.”

Moción Núm. 218

Por el señor Vázquez Nieves:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a \_\_\_\_\_ con motivo de la conmemoración del *Mes Internacional de la Mujer Trabajadora*.”

Relación de Resoluciones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza, Pésame y de Recordación

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de resoluciones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza, pésame y de recordación:

R. del S. 1023

Por el señor Neumann Zayas:

“Para expresar a nombre del Senado de Puerto Rico la más sincera felicitación y reconocimiento al equipo Los Capitalinos de San Juan, su cuerpo técnico, la gerencia y a su fanaticada, por haber logrado obtener el Campeonato de la Liga Puertorriqueña de Baloncesto en la Temporada de 2018-19.

R. del S. 1024

Por el señor Neumann Zayas:

“Para expresar la más sincera felicitación y reconocimiento por parte del Senado de Puerto Rico al grupo de atletas, entrenadores y delegados en los Juegos Mundiales de Olimpiadas Especiales, quienes conquistaron 17 medallas de oro, 18 de plata y 22 de bronce[. P], para un total de cincuenta y siete (57) medallas obtenidas

La Secretaría da cuenta de las siguientes mociones escritas:

El senador Rodríguez Mateo ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“El Senador que suscribe solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo relevar a la Comisión de Salud Ambiental y Recursos Naturales de los siguientes proyectos de ley asignados ante nuestra consideración. Las medidas legislativas están estrechamente relacionadas con temas atendidos por la Comisión Especial de Asuntos de Energía del Senado de Puerto Rico. P. del S. 209 y 601.”

El senador Rodríguez Mateo ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“El senador que suscribe solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo que se retire de todo trámite legislativo el Proyecto del Senado 648, de nuestra autoría.”

La senadora Venegas Brown ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“La Senadora que suscribe, solicita a este Alto Cuerpo que se retire de todo trámite del Resolución del Senado Núm. 1010, radicado por esta servidora.”

El senador Neumann Zayas ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“El Senador que suscribe, solicita a este Alto Cuerpo que se retire de todo trámite el Proyecto del Senado Núm. 937, radicado por este servidor.”

El senador Cruz Santiago ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“El Senador que suscribe, solicita a este Alto Cuerpo que se retire de todo trámite el Proyecto del Senado 889 (P del S 889), radicado por este servidor el 6 de abril de 2018.”

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se dé curso al Anejo A, del Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe y se dé curso al Anejo B, del Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 18.3 del Reglamento del Senado.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita radicada por el senador Rodríguez Mateo.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se releve a la Comisión de Salud Ambiental y Recursos Naturales de la consideración e informe de los P. del S. 209 y 601 y sean referidos en única instancia a la Comisión Especial de Asuntos de Energía.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita radicada por el senador Rodríguez Mateo.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita radicada por la senadora Venegas Brown.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita radicada por el senador Neumann Zayas.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita radicada por el senador Cruz Santiago.

Así se acuerda.

### **ASUNTOS PENDIENTES**

El senador Ríos Santiago formula la moción para que los Asuntos Pendientes, permanezcan en Asuntos Pendientes.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de las medidas incluidas en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

El señor Presidente hace expresiones.

### CALENDARIO DE LECTURA

Como primer asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 219, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Salud, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 1040, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un segundo informe conjunto de las Comisiones de Salud Ambiental y Recursos Naturales; y de Educación y Reforma Universitaria, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 901, la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 934, la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 249, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Gobierno, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 1564, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Turismo y Cultura, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. de la C. 59, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Gobierno, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. de la C. 325, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Turismo y Cultura, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. de la C. 349, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un segundo informe de la Comisión de Agricultura, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. de la C. 360, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un segundo informe de la Comisión de Agricultura, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. de la C. 409, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un segundo informe de la Comisión de Agricultura, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. de la C. 450, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Hacienda, sin enmiendas.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Informes Positivos de Comisiones Permanentes, Especiales y Conjuntas.

Así se acuerda.

### **INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS**

Luego de preparado el Orden de los Asuntos, la Secretaria da cuenta de los siguientes informes:

De la Comisión de Nombramientos, tres informes, proponiendo que sean confirmados por el Senado los nombramientos del señor David K. Owens, para Miembro de la Junta de Gobierno de la Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico; del señor Robert G. Poe, para Miembro de la Junta de Gobierno de la Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico y del señor Charles E. Bayless, para Miembro de la Junta de Gobierno de la Autoridad de Energía Eléctrica Puerto Rico.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se reciban dichos informes.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la medida para que los informes de la Comisión de Nombramientos del señor David K. Owens, para Miembro de la Junta de Gobierno de la Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico; del señor Robert G. Poe, para Miembro de la Junta de Gobierno de la Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico y del señor Charles E. Bayless, para Miembro de la Junta de Gobierno de la Autoridad de Energía Eléctrica Puerto Rico, se incluyan en el Calendario de Ordenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se proceda a la consideración de las medidas que han sido incluidas en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

### **DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA**

Como primer asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Nombramiento proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento del señor David K. Owens, para Miembro de la Junta de Gobierno de la Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico.

El senador Vargas Vidot hace constar su voto en contra.

El senador Seilhamer Rodríguez hace expresiones.

El senador Bhatia Gautier hace expresiones y hace constar su voto a favor.

El senador Vargas Vidot hace expresiones y hace constar su voto en contra a los tres nominados.

Sometido a votación el anterior nombramiento, el Senado lo aprueba. El señor Presidente manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, según la disposición reglamentaria correspondiente.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que, conforme a la Regla 2.2 del Reglamento del Senado, se deje sin efecto la Regla 47.8 y se proceda a notificar inmediatamente al Gobernador sobre la confirmación de todos los nombramientos para el día de hoy.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Nombramiento proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento del señor Robert G. Poe, para Miembro de la Junta de Gobierno de la Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico.

Sometido a votación el anterior nombramiento, el Senado lo aprueba. El señor Presidente manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, inmediatamente.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Nombramiento proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento del señor Charles E. Bayless como Miembro de la Junta de Gobierno de la Autoridad de Energía Eléctrica Puerto Rico.

Sometido a votación el anterior nombramiento, el Senado lo aprueba. El señor Presidente manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, inmediatamente.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Informes Positivos de Comisiones Permanentes, Especiales y Conjuntas.

Así se acuerda.

## **INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS**

Luego de preparado el Orden de los Asuntos, la Secretaria da cuenta de los siguientes informes:

De la Comisión de Nombramientos, cinco informes, proponiendo que sean confirmados por el Senado los nombramientos de la licenciada Glorianne M. Lotti Rodríguez, para Jueza Superior del Tribunal de Primera Instancia; de la Honorable Sylkia Carballo Nogueras, para un nuevo término como

Jueza Superior del Tribunal de Primera Instancia; del licenciado Fernando Figueroa Santiago, para Miembro de la Junta de Instituciones Postsecundarias; del señor Alex J. Torres Guzmán, para Miembro de la Junta Reguladora de los Programas de Reeducción y Readiestramiento para Personas Agresoras, en Calidad de Representante del Departamento de Corrección y Rehabilitación y del CPA Harry Santiago Pérez, para Miembro de la Junta de Directores del Instituto de Estadísticas de Puerto Rico.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se reciban dichos informes.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la medida para que los informes de la Comisión de Nombramientos de la licenciada Glorianne M. Lotti Rodríguez, para Jueza Superior del Tribunal de Primera Instancia; de la Honorable Sylkia Carballo Noguera, para un nuevo término como Jueza Superior del Tribunal de Primera Instancia; del licenciado Fernando Figueroa Santiago, para Miembro de la Junta de Instituciones Postsecundarias; del señor Alex J. Torres Guzmán, para Miembro de la Junta Reguladora de los Programas de Reeducción y Readiestramiento para Personas Agresoras, en Calidad de Representante del Departamento de Corrección y Rehabilitación y del CPA Harry Santiago Pérez, para Miembro de la Junta de Directores del Instituto de Estadísticas de Puerto Rico., se incluyan en el Calendario de Ordenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se proceda a la consideración de las medidas que han sido incluidas en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

### **DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA**

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Nombramiento proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento de la licenciada Glorianne M. Lotti Rodríguez, para Jueza Superior del Tribunal de Primera Instancia.

Sometido a votación el anterior nombramiento, el Senado lo aprueba, por unanimidad. El señor Presidente manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador del Gobierno de Puerto Rico, inmediatamente.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Nombramiento proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento de la honorable Sylkia Carballo Noguera, para un nuevo término como Jueza Superior del Tribunal de Primera Instancia.

Sometido a votación el anterior nombramiento, el Senado lo aprueba, por unanimidad. El señor Presidente manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, inmediatamente.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Nombramiento proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento del licenciado Fernando Figueroa Santiago, para Miembro de la Junta de Instituciones Postsecundarias.

Sometido a votación el anterior nombramiento, el Senado lo aprueba, por unanimidad. El señor Presidente manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, inmediatamente.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Nombramiento proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento del señor Alex J. Torres Guzmán, para Miembro de la Junta Reguladora de los Programas de Reeducción y Readiestramiento para Personas Agresoras, en Calidad de Representante del Departamento de Corrección y Rehabilitación.

Sometido a votación el anterior nombramiento, el Senado lo aprueba, por unanimidad. El señor Presidente manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, inmediatamente.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Nombramiento proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento del CPA Harry Santiago Pérez, para Miembro de la Junta de Directores del Instituto de Estadísticas de Puerto Rico.

El senador Bhatia Gautier hace contar su voto en contra.

Sometido a votación el anterior nombramiento, el Senado lo aprueba. El señor Presidente manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, inmediatamente.

A moción del senador Martínez Santiago, el Senado se declara en receso.

## RECESO

**Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del señor Thomas Rivera Schatz.**

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 219.

El senador Martínez Santiago somete enmiendas en sala que serán leídas por la Oficial de Actas.

La Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Dalmau Santiago hace expresiones.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago somete enmiendas en sala al título que serán leídas por la Oficial de Actas.

La Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 1, línea 1: después de “2004,” insertar “según enmendada,”

Página 2, párrafo 4, línea 1: después de “2004,” insertar “según enmendada,”

Página 2, párrafo 4, línea 3: después de “en” eliminar todo su contenido y sustituir por “Puerto Rico.”

En el Decrétase:

Página 2, líneas 1 a la 3: eliminar todo su contenido y sustituir por “Sección 1.- Se añaden los nuevos incisos (aaa) y (iii) y reenumeran los actuales incisos (aaa), (bbb), (ccc), (ddd), (eee), (fff), (ggg), (hhh), (iii), (jjj), (kkk) y (III) como los incisos (bbb), (ccc), (ddd), (eee), (fff), (ggg), (hhh), (jjj), (kkk), (III), (mmm) y (nnn) del Artículo 1.03 de la Ley 247-2004, según enmendada, conocida como “Ley de Farmacia de Puerto Rico”, para que lean como sigue:”

Página 3, línea 5: antes de “Productos” eliminar “(yy)” y sustituir por “(aaa)”

Página 3, líneas 20 a la 23: eliminar todo su contenido y sustituir por “...”

Página 4, líneas 1 a la 3: eliminar todo su contenido

Página 4, línea 4: antes de “Suplemento” eliminar “(ggg)” y sustituir por “(iii)”

Página 4, líneas 14 a la 18: eliminar todo su contenido y sustituir por “...”

Página 4, línea 19: antes de “2” eliminar “Artículo” y sustituir por “Sección”

Página 5, línea 1: antes de “3” eliminar “Artículo” y sustituir por “Sección”

Página 5, línea 4: antes de “4” eliminar “Artículo” y sustituir por “Sección”

En el Título:

Página 1, líneas 1 a la 4: eliminar todo su contenido y sustituir por “Para añadir los nuevos incisos (aaa) y (iii); reenumerar los actuales incisos (aaa), (bbb), (ccc), (ddd), (eee), (fff), (ggg), (hhh), (iii), (jjj), (kkk) y (III) como los incisos (bbb), (ccc), (ddd), (eee), (fff), (ggg), (hhh), (jjj), (kkk), (III), (mmm) y (nnn) al Artículo 1.03 de la Ley 247-2004, según enmendada, conocida como “Ley de Farmacia de Puerto Rico”, a los fines de crear la definición de “productos naturales” y “suplementos nutricionales o dietéticos”; y para otros fines relacionados.”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1040. (segundo informe conjunto)

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por la Oficial de Actas.

La Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En el Decrétase:

Página 4, línea 13: después de “educativos.” insertar “”””

Página 4, línea 14: eliminar todo su contenido

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el Segundo Informe Parcial en torno a la R. del S. 502. Debidamente considerado dicho informe, el Senado lo recibe.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el Trigésimo Informe Parcial en torno a la R. del S. 527. Debidamente considerado dicho informe, el Senado lo recibe.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 901.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Así se acuerda.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 934.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Así se acuerda.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 249.

El senador Martínez Santiago fórmula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Así se acuerda.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 1564.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por la Oficial de Actas.

La Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Así se acuerda.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 1, línea 4: después de “de la” eliminar todo su contenido y sustituir por “agricultura, propició que el cultivo del café en Puerto Rico fuera”

Página 2, párrafo 1, línea 3: después de “sólo” eliminar “en”

En el Decrétase:

Página 2, línea 1: antes de “crea” eliminar “Esta Ley” y sustituir por “Se”

Página 3, línea 1: antes de “ordena” eliminar “le”

Página 4, línea 11: después de “la” eliminar ““Ruta Aroma de Café”” y sustituir por ““Zona de Turismo Gastronómico Aroma de Café””

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. de la C. 59.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por la Oficial de Actas.

La Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago somete enmiendas adicionales en sala al título que serán leídas por la Oficial de Actas.

La Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 2, párrafo 2, línea 1: después de “durante” eliminar “en”

En el Resuélvese:

Página 3, línea 7: después de “Inc.” eliminar todo su contenido

Página 3, línea 8: antes de “; y” eliminar todo su contenido

Página 3, línea 14: después de “Resolución.” eliminar todo su contenido

Página 3, línea 15: eliminar todo su contenido

Página 5, líneas 7 a la 22: eliminar todo su contenido

Página 6, líneas 1 a la 2: eliminar todo su contenido

Página 6, línea 3: después de “Sección” eliminar “8” y sustituir por “7”

En el Título:

Página 1, línea 1: después de “Desuso” eliminar todo su contenido

Página 1, línea 11: después de “Inc.” eliminar “por el valor nominal de un dólar (\$1)”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. de la C. 325.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Así se acuerda.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. de la C. 349 (segundo informe).

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el segundo informe de dicha Resolución Conjunta, sea devuelto a la Comisión de Agricultura.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. de la C. 360 (segundo informe).

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el segundo informe de dicha Resolución Conjunta, sea devuelto a la Comisión de Agricultura.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. de la C. 409 (segundo informe).

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el segundo informe de dicha Resolución Conjunta, sea devuelto a la Comisión de Agricultura.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. de la C. 450.

El senador Ríos Santiago somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por la Oficial de Actas.

La Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas:

En el Resuélvese:

Página 1, línea 4: después de “2018,” eliminar todo su contenido y sustituir por “para llevar a cabo los propósitos que se describen a continuación:”

Página 1, línea 5: antes de “Departamento” eliminar ““““”

Página 2, línea 2: después de “\$32,000.00” eliminar ““““”

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Así se acuerda.

El señor Presidente hace expresiones.

### MOCIONES

El senador Ríos Santiago la moción para que el segundo informe en torno a la R. C. de la C. 404, sea devuelto a la Comisión de Agricultura.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago la moción para que el segundo informe en torno a la R. C. de la C. 377, sea devuelto a la Comisión de Agricultura.

Así se acuerda.

A moción del senador Ríos Santiago, el Senado se declara el receso.

### RECESO

**Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del señor Thomas Rivera Schatz.**

### CALENDARIO DE APROBACIÓN FINAL

A moción del senador Ríos Santiago, el Senado resuelve incluir en un Calendario de Aprobación Final, para ser considerado en este momento, los P. del S. 219; 1040; las R. del S. 901; 934; 1023; 1024; los P. de la C. 249; 1564; las R. C. de la C. 59; 325; 450 y la concurrencia con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes a la R. C. del S. 330.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que la Votación Final se considere como el Pase de Lista Final, según dispuesto por la legislación aplicable.

Así se acuerda.

El señor Presidente pregunta si algún Senador habrá de abstenerse o emitirá un voto explicativo.

El senador Bhatia Gautier informa que emitirá un voto explicativo en torno a la R. C. de la C. 59.

La senadora Padilla Alvelo solicita abstenerse en la votación en torno a la R. C. de la C 59.

Así se acuerda.

Los P. del S. 219; 1040; las R. del S. 901; 934; 1023; 1024; los P. de la C. 249; 1564; las R. C. de la C. 325; 450, son sometidos a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Luis A. Berdiel Rivera, Eduardo Bhatia Gautier, Nelson V. Cruz Santiago, José L. Dalmau Santiago, Zoé Laboy Alvarado, Miguel Laureano Correa, Rossana López León, Ángel R. Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, José R. Nadal Power, Abel Nazario Quiñones, Henry E. Neumann Zayas, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Miguel A. Pereira Castillo, José O. Pérez Rosa, Carmelo J. Ríos Santiago, Miguel Romero Lugo, Axel Roque Gracia, Lawrence N. Seilhamer Rodríguez, Cirilo Tirado Rivera, Aníbal J. Torres Torres, José A. Vargas Vidot, Evelyn Vázquez Nieves, Nayda Venegas Brown y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total ..... 27

VOTOS NEGATIVOS

Total ..... 0

VOTOS ABSTENIDOS

Total ..... 0

La concurrencia con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes a la R. C. del S. 330, es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Luis A. Berdiel Rivera, Eduardo Bhatia Gautier, Nelson V. Cruz Santiago, José L. Dalmau Santiago, Zoé Laboy Alvarado, Miguel Laureano Correa, Rossana López León, Ángel R. Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, Abel Nazario Quiñones, Henry E. Neumann Zayas, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Miguel A. Pereira Castillo, José O. Pérez Rosa, Carmelo J. Ríos Santiago, Miguel Romero Lugo, Axel Roque Gracia, Lawrence N. Seilhamer Rodríguez, Cirilo Tirado Rivera, Aníbal J. Torres Torres, José A. Vargas Vidot, Evelyn Vázquez Nieves, Nayda Venegas Brown y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total ..... 26

VOTOS NEGATIVOS

Senador:

José R. Nadal Power.

Total ..... 1

VOTOS ABSTENIDOS

Total ..... 0

La R. C. de la C. 59, es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Luis A. Berdiel Rivera, Eduardo Bhatia Gautier, Nelson V. Cruz Santiago, José L. Dalmau Santiago, Miguel Laureano Correa, Rossana López León, Ángel R. Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, José R. Nadal Power, Abel Nazario Quiñones, Henry E. Neumann Zayas, Margarita Nolasco Santiago, Itzamar Peña Ramírez, Miguel A. Pereira Castillo, José O. Pérez Rosa, Carmelo J. Ríos Santiago, Miguel Romero Lugo, Axel Roque Gracia, Lawrence N. Seilhamer Rodríguez, Cirilo Tirado Rivera, Aníbal J. Torres Torres, José A. Vargas Vidot, Evelyn Vázquez Nieves, Nayda Venegas Brown y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total ..... 25

VOTOS NEGATIVOS

Senadora:

Zoé Laboy Alvarado.

Total ..... 1

VOTOS ABSTENIDOS

Senadora:

Migdalia Padilla Alvelo.

Total ..... 1

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Así se acuerda.

**MOCIONES**

El senador Nadal Power formula la moción para que se deje sin efecto el Reglamento del Senado y le permita unirse como co-autor de la Moción Núm. 219.

Así se acuerda.

El senador Vargas Vidot formula la moción para que se deje sin efecto el Reglamento del Senado y le permita unirse como co-autor de la Moción Núm. 219.

Así se acuerda.

El senador Seilhamer Rodríguez formula la moción para que se deje sin efecto el Reglamento del Senado y le permita unirse como co-autor de la R. del S. 1024.

Así se acuerda.

El senador Seilhamer Rodríguez formula la moción para que se deje sin efecto el Reglamento del Senado y se le permita a la senadora Padilla Alvelo, unirse como co-autora de la R. del S. 1024.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se deje sin efecto el Reglamento del Senado y le permita unirse como co-autor de la Moción Núm. 219.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que las Mociones Núm. 219 a la 229, radicadas en Secretaría luego de preparado el Orden de los Asuntos, se incluyan en el Orden de los Asuntos de hoy.

Así se acuerda.

Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de mociones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza o pésame:

Moción Núm. 219

Por el señor Dalmau Ramírez:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje a la delegación de Puerto Rico en las Olimpiadas Especiales 2019 celebradas en Abu Dabi, Emiratos Árabes Unidos, regresó al país luego de lograr una gesta titánica.”

Moción Núm. 220

Por el señor Rivera Schatz:

“Para que el Senado de Puerto Rico exprese la más sincera felicitación y reconocimiento a la Sororidad Mu Alpha Phi, por motivo de sus años de servicio en beneficio del pueblo de Puerto Rico.”

Moción Núm. 221

Por el señor Rivera Schatz:

“Para que el Senado de Puerto Rico exprese la más sincera felicitación y reconocimiento al Instituto de Educación Financiera de Puerto Rico, por motivo de la celebración del “Mes Oficial de la Capacitación Financiera”, a conmemorarse el 1 de abril de 2019.”

Moción Núm. 222

Por el señor Rivera Schatz:

“Para que el Senado de Puerto Rico exprese la más sincera felicitación y reconocimiento al Programa de Asistencia Tecnológica de Puerto Rico, por motivo de sus años de servicio en beneficio de las personas con discapacidad.”

Moción Núm. 223

Por el señor Rivera Schatz:

“Para que el Senado de Puerto Rico exprese la más sincera felicitación a Lemuel Rivera Rivera, por motivo de haber sido seleccionado por segunda ocasión, para laborar en el proyecto “WFIRST” de la NASA.”

Moción Núm. 224

Por el señor Rivera Schatz:

“Para que el Senado de Puerto Rico exprese la más sincera felicitación y reconocimiento al Sargento Orlando Vázquez Agosto, por su reconocimiento en el “Homenaje a Los Veteranos de Vietnam” a celebrarse el sábado 30 de marzo de 2019.”

Moción Núm. 225

Por la señora Peña Ramírez:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento con motivo de conmemorarse el Mes Internacional de la Mujer a \_\_\_\_\_, miembro del Negociado de Extinción y Prevención de Incendios del Cuerpo de Bomberos de Puerto Rico, por su dedicación, entereza y compromiso demostrado en su desempeño en dicho cuerpo.”

Moción Núm. 226

Por el señor Pérez Rosa:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un merecidísimo reconocimiento a la joven Claudia Colón González, por motivo de haber obtenido el Primer Lugar en la Feria Científica Regional, categoría de Ingeniería Mecánica, realizada por “The Yale Science & Engineering Association, Inc.”

Moción Núm. 227

Por el señor Pérez Rosa:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un merecidísimo reconocimiento a la joven Natalia Herrera Barreto, por motivo de haber obtenido el Primer Lugar en la Feria Científica Regional, categoría de Ingeniería Mecánica, realizada por “The Yale Science & Engineering Association, Inc.”

Moción Núm. 228

Por el señor Pérez Rosa:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un merecidísimo reconocimiento a \_\_\_\_\_, con motivo de la celebración de la Semana de la Biblioteca, durante los días 1 al 5 de abril de 2019.”

Moción Núm. 229

Por la señora Peña Ramírez:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento con motivo de conmemorarse el Mes Internacional de la Mujer a todas las mujeres que pertenecen y a las que trabajan en la Guardia Nacional de Puerto Rico, por su dedicación, entereza y compromiso demostrado en su desempeño dentro de dicho cuerpo militar.”

No habiendo objeción a las mociones antes señaladas, la Secretaría dará curso a las mismas según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se deje sin efecto el Reglamento del Senado y se le permita unirse como co-autor de la Moción Núm. 221.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se deje sin efecto el Reglamento del Senado y se les permita a los miembros de la Delegación del Partido Nuevo Progresista, a unirse como co-autores de la Moción Núm. 219.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se excuse la ausencia de los senadores Dalmau Ramírez, Rodríguez Mateo y Correa Rivera, de la sesión de hoy.

Así se acuerda.

A moción del senador Ríos Santiago, siendo las dos y treinta y nueve minutos de la tarde, el Senado se declara en receso hasta el próximo miércoles, 27 de marzo de 2019 a las once de la mañana.

Manuel A. Torres Nieves  
Secretario

Thomas Rivera Schatz  
Presidente